

Comercial y Administración y Gestión

## UGT aprueba la publicación de once convocatorias de movilidad geográfica y funcional

**1 de agosto de 2017.-** Ayer se continuó la reunión entre el CGE y la Dirección del Grupo RENFE comenzada el pasado día 27 y cuyo fin era analizar las alegaciones a las diferentes convocatorias de movilidad geográfica y funcional para los grupos profesionales de Comercial y Administración y Gestión.

Desde UGT, junto con la mayoría del CGE, hemos alcanzado el acuerdo de publicar las convocatorias ofrecidas hoy al considerar que ofrecen una salida a los trabajadores y trabajadoras pendientes de las ofertas de movilidad, además de evitar el bloqueo del Plan de Empleo y propiciando, por lo tanto, la entrada de nuevos ingresos en los grupos profesionales objeto de las convocatorias.

Los interesados podrán realizar sus peticiones en el plazo abierto al efecto y que se extenderá **entre el 3 de agosto y el 10 de septiembre de 2017**, permitiéndose tanto las solicitudes por escrito como por vía telemática.

Sin embargo, consideramos que no se han alcanzado todos nuestros objetivos, al quedar pendientes de publicación las convocatorias de Supervisor Comercial en Centros de Gestión y Estaciones, la de Mandos Intermedios y Cuadros Técnicos de Administración y Gestión, así como la de Operadores Especializados de Administración y Gestión, a pesar de lo cual, se han alcanzado los compromisos necesarios para llevar a cabo nuevas reuniones a partir de septiembre que permitan alcanzar acuerdos sobre éstas convocatorias.

Desde UGT creemos que **los procesos de movilidad que hoy se han acordado son necesarios para dar continuidad al Plan de Empleo y permitir así el ingreso de nuevo personal**, sin olvidar por ello los compromisos que se han alcanzado con respecto al resto de las convocatorias, y ante lo cual permaneceremos atentos para que se cumplan una vez que se reanude la negociación en el mes de septiembre.

Informa UGT